



Lo destacaron expertos en el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil
que se conmemora el 15 de febrero

Mejóro el pronóstico del cáncer infantil en nuestro país¹

- Según datos del Instituto Nacional del Cáncer, la sobrevida a 3 años de niños con esta condición pasó del 63,1% en el período 2000-2004 a 72,4% entre 2010 y 2014¹.
- En promedio, se diagnostican más de 3 casos de niños de 0 a 15 años con cáncer cada día en nuestro país, siendo los más frecuentes las leucemias y los tumores cerebrales.
- Desde la Sociedad Argentina de Pediatría aseguran que la detección, el abordaje terapéutico temprano y la mejora en el soporte clínico de los niños son los pilares fundamentales que contribuyen a aumentar la chances de curación.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2019 - La sobrevida del cáncer infantil ha aumentado notablemente en los últimos años. Según datos del Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino (ROHA), desarrollado por el Instituto Nacional del Cáncer (INC)¹, entre 2000 y 2004 la sobrevida promedio a 3 años en niños de 0 a 15 años de edad era del 63,1%, mientras que entre 2010 y 2014 aumentó al 72,4%, lo que implica una mejora del 14,7 por ciento. El anuncio fue compartido por expertos de la Sociedad Argentina de Pediatría y del INC en pleno marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, que se conmemora el 15 de febrero, destacando que la detección, el abordaje terapéutico temprano y la mejora en el soporte clínico de los niños son los pilares fundamentales que contribuyen a aumentar la chances de curación.

“El ROHA, que empezó a desarrollarse en el año 2000, es una herramienta clave para conocer cuántos casos nuevos de cáncer en los niños ocurren en Argentina. Nos permite saber qué tipo de tumores desarrollan los niños en nuestro país, dónde se tratan y cómo evolucionan a lo largo del tiempo. Se registran más del 90% de los casos esperados”, explicó la **Dra. Florencia Moreno**, médica Hemato-Oncóloga, Directora del ROHA.

Algunos de los datos que se conocen gracias al registro¹ refieren a la incidencia de estas enfermedades en la población: se producen anualmente aproximadamente 1.370 casos de niños entre 0 y 15 años de edad, lo que implica más de 3 diagnósticos nuevos en promedio por día. En cuanto a los lugares de atención, más del 80 por ciento de los casos registrados se tratan en hospitales públicos, y 4 de cada 10 (44%) de los niños en algún momento de su tratamiento deben trasladarse a centros de mayor complejidad. Esta información permite conocer más el abordaje del cáncer infantil en Argentina y así poder orientar, por ejemplo, las políticas públicas, con conocimiento certero de la situación actual.

¹ <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001365cnt-registro-oncopediatico-argentino-digital.pdf>

“Si bien recibir la noticia de un diagnóstico de esta condición en un familiar puede tener un impacto emocional fuerte, es importante recordar que, con el diagnóstico a tiempo y el tratamiento correcto, en muchos casos el cáncer infantil se cura, como reflejan los datos relevados por el Registro”, expresó la **Dra. Viviana Bacciedoni**, Secretaria del Comité Nacional de Hematología-Oncología y Medicina Transfusional de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).

Los tipos de cáncer más comunes en niños son las leucemias, tumores cerebrales y tumores sólidos. Por lo general, en comparación con los adultos, presentan mayor tolerancia a tratamientos agresivos y mejor capacidad de recuperación.

“La prevención no suele ser determinante en el caso de la edad pediátrica, porque es limitado el tiempo de exposición a factores de riesgo que presentan los niños. Sin embargo, hay dos factores que deben ser tenidos en cuenta: la carga hereditaria de una enfermedad, que debe hablarse con el especialista y corresponde a situaciones poco frecuentes y muy específicas, y en relación a la radiación solar deben tomarse los recaudos necesarios, ya que está comprobada la asociación con el melanoma en la adultez”, detalló la **Dra. Moreno**, quien además es Coordinadora del Programa Nacional de Cáncer Pediátrico del INC y miembro de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Con respecto a la detección temprana, los especialistas insisten en que ante cualquier síntoma fuera de lo común, los padres o cuidadores consulten con el pediatra, quien debe estar alerta y conocer las características de estas patologías para poder detectarlas a tiempo.

Una enfermedad ‘familiar’

“Consideramos al cáncer pediátrico como una enfermedad familiar: el tratamiento debe contemplar a todos los miembros. Los padres suelen sentir conmoción, incertidumbre, negación, culpa y ansiedad. Los hermanos, por su parte, pueden tener miedo, preocupación y culpa, pero también -en ocasiones- celos, porque sus padres están muy dedicados al hijo enfermo. Esto puede resultar en que el hermano tenga trastornos de escolaridad, pesadillas y enuresis (hacerse pis involuntariamente). Por esto, se aconseja el acompañamiento terapéutico a toda la familia”, subrayó la **Dra. Bacciedoni**.

En el marco de los derechos del niño establecidos por convención internacional y legislaciones argentinas, existen algunos que deben ser especialmente tenidos en cuenta en el contexto del tratamiento de una enfermedad oncológica:

- **Derecho al descanso, esparcimiento y juego.** En todas las unidades de oncología pediátrica de Argentina debe haber una juegoteca o biblioteca.
- **Derecho a volver a su casa.** Siempre y cuando el tratamiento lo permita, deben poder disfrutar de su hogar, familia y amigos.

- **Derecho a la educación.** Tienen que continuar con la escolaridad, con maestras domiciliarias u hospitalarias en todas las unidades de oncología pediátrica del país.
- **Derecho a saber qué les sucede.** Se les debe contar cada procedimiento que se les va a realizar con antelación para que se puedan preparar emocionalmente. Antes se creía que no debía dárseles información; ahora se sabe que desde los 5 años deben conocerlo, porque la falta de información les puede provocar ansiedad y miedo.
- **Derecho al alivio del dolor.** Para esto, se cuenta con un plan de opioides que garantiza que no sufran dolor en ningún momento de su tratamiento.
- **Derecho a la toma de decisiones.** Si bien las decisiones de gran escala serán tomadas por sus padres y los médicos, los niños tienen la oportunidad de elegir cuestiones del día a día en la medida en que la flexibilidad del tratamiento lo permita, como por ejemplo elegir el brazo del que le saquen sangre, estar en cuarto compartido, o acomodar los horarios de las terapias para poder irse a su casa.

El Día Internacional del Cáncer Infantil, instituido 2001 por la Organización Internacional de Padres de Niños con Cáncer, se conmemora todos los días 15 de febrero y tiene como objetivo concientizar a la comunidad respecto de la importancia de este problema y de la necesidad de un acceso rápido al diagnóstico y tratamiento adecuado.

En el marco de un acuerdo conjunto con el Instituto Nacional del Cáncer, la Sociedad Argentina de Pediatría continúa trabajando en forma activa y articulada, procurando expandir el conocimiento hacia la comunidad médica. Entre los principales puntos que abarca la capacitación, se encuentran los cuidados desde la sospecha diagnóstica, el sostén y el seguimiento del paciente oncológico.